



Radicado: 20260001188

**INFORME COMPARATIVO DE LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
TRIMESTRE IV VIGENCIA 2025**

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU-

Presentado a:

Mateo González Benítez

Gerente General ESU

Presentado por:

ANDREA QUIRAMA GARCIA

Directora de Auditoría Interna ESU

Elaborado por:

Equipo de Auditoría Interna

Medellín, enero 30 de 2025

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO GENERAL.....	5
ALCANCE.....	5
MARCO NORMATIVO.....	6
ANÁLISIS DE COSTOS Y GASTOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025	7
[ACTIVIDADES QUE AFECTARON EL GASTO.c	7
1. Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal.....	7
2. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión “Honorarios”.....	9
Honorarios por contratos de servicios especializados.	10
Horas extras.....	12
Vacaciones.....	14
Periodos de vacaciones disfrutados.	15
Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles... 15	
Mantenimiento de parque automotor.	17
Prelación de encuentros virtuales.....	18
Internet.....	18
Suministro de tiquetes y reconocimiento de viáticos.....	19
Autorización previa al trámite de comisiones en el exterior.	21
Eventos.	21
Esquemas de seguridad.....	21
Vehículos oficiales.....	22
Telefonía móvil.....	22
Telefonía fija.	23
Elementos de aseo, lavandería y cafetería.....	23
Papelería.....	25



Suscripción a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.....	25
Almacenamiento y custodia.....	25
Gastos legales.....	27
Austeridad en eventos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos.....	27
Publicidad y propaganda.	28
Sostenibilidad ambiental.....	29
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	31



INTRODUCCIÓN

La Dirección de Evaluación y Control de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.8.4.1.2 y 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 (última actualización: 18 de junio de 2024) y el artículo 2º del Decreto 1737 de 1998, que estipulan la adopción de medidas equivalentes de austeridad y eficiencia por parte de las entidades territoriales, presenta el informe comparativo de seguimiento a los gastos ejecutados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025. Asimismo, se exhorta a la entidad a adoptar como buena práctica administrativa los lineamientos definidos en el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, en los cuales se establece el informe de austeridad y el plan de austeridad del gasto.

En el presente informe se analizó el comportamiento del gasto público, conforme a la aplicación y cumplimiento razonable de la normatividad y las políticas en el marco del plan de austeridad y eficiencia en el gasto en las distintas actividades clasificadas en las normas para ser objeto de seguimiento trimestral, basado en la información contable, correspondiente al periodo del cuarto trimestre de la vigencia 2025.

Se verificaron los registros contables y presupuestales de los conceptos que están relacionados con el gasto, se verificaron los pagos realizados en el cuarto trimestre de 2025, de los gastos de honorarios, servicios públicos, telefonía celular, viáticos, gastos de viaje, papelería, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, combustibles, mantenimiento del equipo de transporte del parque automotor de la entidad, entre otros, frente a los mismos gastos del cuarto trimestre de la vigencia 2024, determinando la causa de las variaciones.



OBJETIVO GENERAL

Verificar el comportamiento de los gastos de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, en cumplimiento razonable de la normatividad, la política y el Plan de Austeridad 2025; y, en el marco de la norma, presentar un informe trimestral a la alta dirección sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025.

ALCANCE

El presente informe corresponde a los resultados institucionales del cuarto trimestre de 2025, analizado y comparado con los resultados del mismo período de 2024, para los conceptos de:

1. Gastos de personal.
2. Honorarios.
3. Materiales y suministros.
4. Papelería y útiles de oficina.
5. Elementos de aseo y cafetería.
6. Teléfono móvil celular y otros.
7. Energía y acueducto.
8. Mantenimiento parque automotor.
8. Combustibles.
9. Mantenimiento de bienes inmuebles.
10. Mantenimiento de bienes muebles.
11. Gastos de viaje y viáticos.
12. Gastos de publicidad.

La revisión se hace conforme a la información entregada por las áreas, los datos obtenidos de la ejecución presupuestal y el módulo contable del software SAFIX.

Las cifras expresadas en el informe están en términos nominales, además, en cada gasto detallamos el porcentaje de variación que nos permite evidenciar la disminución o aumento con relación al trimestre inmediatamente anterior.

MARCO NORMATIVO.

- Decretos 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; en su artículo 10.
- Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones” reglamentada por el Decreto 0103 de 2015.
- Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Ley 1952 de 2019. “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario” modificada parcialmente por la ley 2094 de 2021.
- Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022, “Medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y la eficiencia del gasto público, en desarrollo de los principios que rigen la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política”.
- Ley 2342 de 2024 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024".
- Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad

en el Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

ANÁLISIS DE COSTOS Y GASTOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025

En virtud de lo establecido en el Decreto 0199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación", a continuación, se relacionan las actividades, operaciones comerciales y administrativas que fueron objeto de afectación del gasto público durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025.

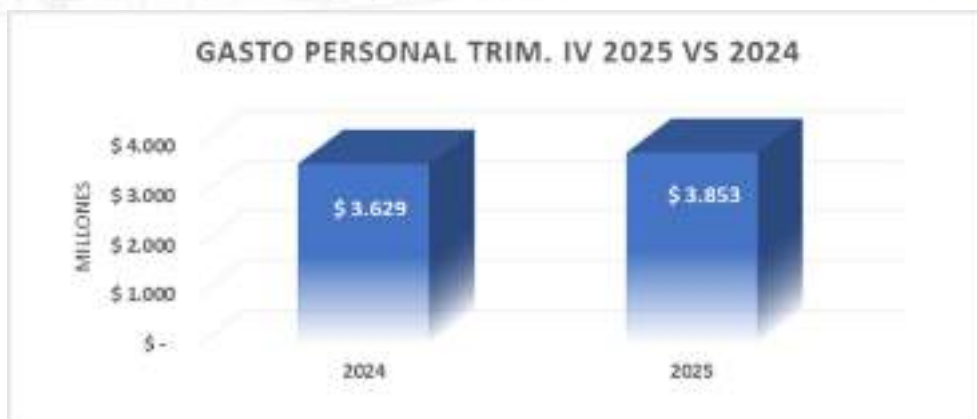
ACTIVIDADES QUE AFECTARON EL GASTO.

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0199 de 2024, la Dirección de Evaluación y Control de la ESU, procede a relacionar los conceptos presentados que afectaron los gastos de la entidad durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025.

1. Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal.

Durante el cuarto trimestre de 2025, los gastos de personal aumentaron en \$ 223.747.503, lo que representa un incremento del 6,17% frente al mismo periodo de 2024, al pasar de \$ 3.628.759.119 a \$ 3.852.506.621. Esta variación obedece, en términos generales, al ajuste salarial aplicado, equivalente al 7,76%

GASTO PERSONAL TRIM. IV 2025 VS 2024		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 3.628.759.119	\$ 3.852.506.622
Variación \$	\$ 223.747.503	-
Variación %	6,17%	-



Durante el cuarto trimestre de 2025, el gasto de personal presentó una tendencia alcista, con incrementos del 5,8% en noviembre y del 10,6% en diciembre. Este comportamiento obedece principalmente al aumento en el gasto por concepto de prestaciones sociales, asociado al mayor disfrute de períodos vacacionales por parte de los empleados y a las liquidaciones de funcionarios retirados, concentradas especialmente en el mes de diciembre.

GASTOS DE PERSONAL MENSUAL TRIM. IV 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 1.193.476.211	\$ 1.262.587.109	\$ 1.396.443.302
Variación \$	-	\$ 69.110.898	\$ 133.856.193
Variación %	-	5,8%	10,6%

El mayor gasto de personal se puede observar en el mes de diciembre.



2. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión “Honorarios”.

Durante el cuarto trimestre de 2025, los gastos asociados a la contratación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios y apoyo a la gestión ascendieron a \$ 484.185.332, correspondientes a la vinculación de veintiún (21) contratistas más en dicho periodo. En el mismo trimestre de 2024, estos gastos alcanzaron \$ 213.642.400, asociados a nueve (9) contratistas. En consecuencia, se presentó un incremento de \$ 270.542.932, equivalente a una variación del 126,63%.

CONTRATACIÓN PERSONAL DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN TRIM. IV 2025 VS 2024		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 213.642.400	\$ 484.185.332
Variación \$	\$ 270.542.932	-
Variación %	126,63%	-



El mayor gasto en pagos de honorarios de personal por prestación de servicios se presentó en los meses de noviembre y diciembre con un incremento del 42% para el mes de noviembre y del 5% para el mes de diciembre.

CONTRATACIÓN PERSONAL DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN TRIM. IV - 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 123.808.304	\$ 175.762.159	\$ 184.614.869
Variación \$	-	\$ 51.953.855	\$ 8.852.710
Variación %	-	42,0%	5,0%



Honorarios por contratos de servicios especializados.

Los honorarios por servicios especializados corresponden a gastos asociados a la asesoría contable y tributaria, así como al soporte tecnológico especializado de los diferentes sistemas de gestión de la entidad. Durante el cuarto trimestre de 2025, estos gastos registraron un incremento del 32,55%, al pasar de \$ 525.651.308 en 2024 a \$ 696.683.393 en el en el cuarto trimestre del 2025.

HONORARIOS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS TRIM. IV 2025 VS 2024		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 525.651.308	\$ 696.768.393
Variación \$	\$ 171.117.085	-
Variación %	32,55%	-

El incremento en la contratación de servicios especializados se refleja principalmente en los proveedores Deloitte Asesores y Consultores S.A.S. y Zetawifi S.A.S., quienes fueron contratados para el cumplimiento de objetos contractuales específicos relacionados con asesorías financieras y contables, así como con servicios de tecnología, respectivamente, durante los meses de noviembre y diciembre.



En el mes de diciembre se presenta el incremento más representativo principalmente por la contratación anteriormente mencionada de los honorarios del proveedor Zetawifi SAS.

HONORARIOS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS TRIM. IV 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 228.056.641	\$ 52.356.616	\$ 416.355.136
Variación \$	-	-\$ 175.700.025	\$ 363.998.520
Variación %	-	-77,0%	695,2%



Horas extras

El gasto por concepto de horas extras presentó un incremento del 33,84%, al pasar de \$ 10.597.987 en 2024 a \$ 14.184.774 en 2025. Durante el cuarto trimestre de 2025, la generación de horas extras respondió principalmente a requerimientos operativos formulados por la Gerencia.

HORAS EXTRAS TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 10.597.987	\$ 14.184.774
Variación \$	\$ 3.586.787	-
Variación %	33,84%	-



El incremento en el gasto por horas extras se explica por el servicio de conducción asignado a la Gerencia General durante los meses de noviembre y diciembre.

HORAS EXTRAS MENSUALES TRIM. IV 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 6.871.391	\$ 3.852.017	\$ 3.461.366
Variación \$	-	-\$ 3.019.374	-\$ 390.651
Variación %	-	-43,9%	-10,1%



Vacaciones.

Los gastos por vacaciones y prima de vacaciones que se generaron durante el cuarto trimestre de 2025 ascendieron a \$ 318.718.912, lo que significa un 9,87% más que el mismo periodo del año 2024 en donde se ubicaba en \$ 290.076.128.

VACACIONES Y PRIMA DE VACACIONES TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 290.076.128	\$ 318.718.912
Variación \$	\$ 28.642.784	-
Variación %	9,87%	-



En el mes de diciembre se presenta un incremento del 91,9% vacaciones con respecto al mes de noviembre, este incremento se presenta por el incremento de los empleados que salen a vacaciones, por las provisiones en la cuenta contable de vacaciones y por las liquidaciones que se generaron en el mes.

VACACIONES Y PRIMA DE VACACIONES MENSUAL TRIM. IV 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 79.107.374	\$ 82.080.762	\$ 157.530.776
Variación \$	-	\$ 2.973.388	\$ 75.450.014
Variación %	-	3,8%	91,9%



Periodos de vacaciones disfrutados.

En el cuarto trimestre de 2025 treinta y tres (33) empleados de la entidad disfrutaron de su periodo de vacaciones, 19 funcionarios más que el mismo periodo del año 2024.

Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles.

Durante el mes de noviembre de 2025, se adquirieron repuestos para equipos tecnológicos por un valor de \$ 6.134.240, y se realizaron mantenimientos a los equipos de cómputo por \$ 5.375.000, ambos conceptos contratados con el proveedor Help Soluciones. Asimismo, en el mes de diciembre, la compañía efectuó la adquisición de mesas y sillas para la adecuación de las salas de reuniones, por un valor de \$ 4.555.400.

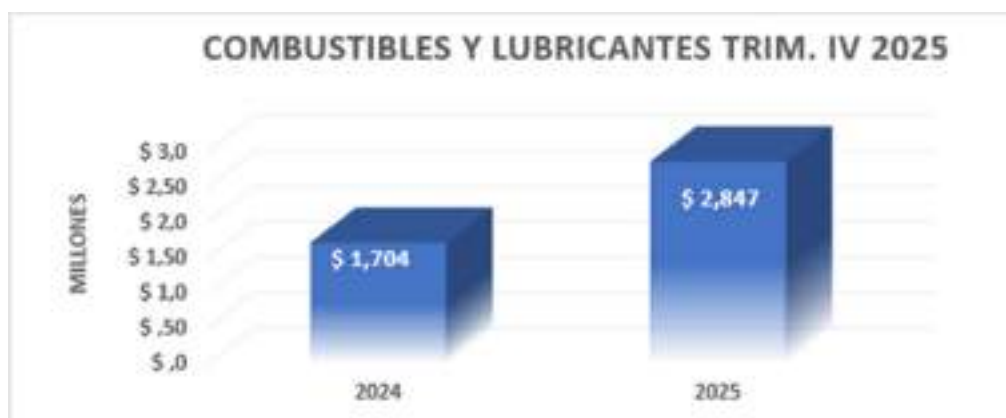
ADECUACIÓN A INSTALACIONES TRIM. IV 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 0	\$ 11.529.246	\$ 4.355.400
Variación \$	-	\$ 11.529.246	-\$ 7.173.846
Variación %	-	0,0%	-62,2%



Combustibles y lubricantes.

En el mes de octubre de 2025 la empresa realiza pago al proveedor EDS Primax por valor de \$ 2.847.000 para el vehículo de Gerencia. Con relación al mismo periodo del año anterior, se ha incrementado este rubro en un 67%, pasando de \$1.704.300 a \$2.847.000 en el cuarto trimestre del 2025.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 1.704.300	\$ 2.847.000
Variación \$	\$ 1.142.700	-
Variación %	67,05%	-



COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES TRIM. IV 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 0	\$ 2.847.000	\$ 0
Variación \$	-	\$ 2.847.000	-\$ 2.847.000
Variación %	-	0,0%	-100,0%



Mantenimiento de parque automotor.

Durante el cuarto trimestre de 2025 la compañía incurrió en gastos de mantenimiento del vehículo asignado a la Gerencia para el debido mantenimiento y la revisión técnico-mecánica, así mismo se adquirió un servicio de polarización para la adecuación del carro de gerencia en el mes de octubre.

MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR TRIM. IV 2025			
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor	\$ 924.370	\$ 0	\$ 1.747.117
Variación \$	-	-\$ 924.370	\$ 1.747.117
Variación %	-	-	0,0%



Prelación de encuentros virtuales.

La entidad prioriza los encuentros virtuales a través de las plataformas tecnológicas para el seguimiento, monitoreo y supervisión de los contratos o convenios con otras entidades. El desplazamiento físico solo es requerido cuando la situación así lo amerite. En el Plan de Austeridad 2025 se estableció para la acción 5 (sensibilizar la realización de reuniones, actividades y/o eventos virtuales o híbridos) la meta de socializar, durante el primer semestre, una campaña de sensibilización orientada a promover la adopción de reuniones virtuales. Dicha campaña fue publicada el 3 de julio de 2025.

Internet.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el gasto por concepto de servicio de internet registró un incremento del 81,61% frente al mismo periodo del año anterior. Esta variación obedece a dos factores principales: en primer lugar, al aumento banda contratada en el servicio de internet implementado a partir de agosto de 2025, lo cual generó un mayor costo mensual; y, en segundo lugar, se realiza en la contabilidad un reconocimiento de una provisión del gasto en el mes de diciembre de 2025 con fines fiscales y tributarios.

SERVICIO CONECTIVIDAD		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 5.912.606	\$ 10.737.748
Variación \$	\$ 4.825.142	-
Variación %	81,61%	-



Suministro de tiquetes y reconocimiento de viáticos.

Durante el cuarto trimestre de 2025, los gastos por concepto de tiquetes aéreos disminuyeron a \$ 1.545.718, esto es un 54,2% menos que el mismo periodo del año anterior.

SERVICIO TIQUETES TRIM. 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 3.371.700	\$ 1.545.718
Variación \$	-\$ 1.825.982	-
Variación %	-54,16%	-



En el Plan de Austeridad 2025 se definió como acción 6, la optimización en la compra de tiquetes aéreos y viáticos, estableciendo como meta mantener los gastos en tiquetes aéreos y comisiones dentro del presupuesto asignado, optimizando la relación costo – beneficio. Asimismo, se dispuso que la gerencia emita un informe de compra de tiquetes con la justificación de la opción seleccionada. Sin embargo, la fecha programada para la presentación del informe, el 30 de noviembre, resulta demasiado lejana para realizar un monitoreo y medición oportunos del cumplimiento del plan.

En cuanto a los viáticos comparando el último trimestre de los años 2024 y 2025 se evidencia una disminución del 36,4%, pasando de \$ 13.445.335 a \$ 8.551.041.

RECONOCIMIENTO VIATICOS TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 13.445.335	\$ 8.551.041
Variación \$	-\$ 4.894.294	-
Variación %	-36,40%	-



Autorización previa al trámite de comisiones en el exterior.

En el mes de noviembre entre el 10 y 25 de noviembre la Subgerente de Servicios viajó a China a participar en la Feria Tecnológica y Casa Matriz Hangzhou 2025, los gastos de acomodación, manutención y tiquetes aéreos fueron cubiertos en su totalidad por parte de Hangzhou Hikvision Digital Technology Co.

Eventos.

En el cuarto trimestre de 2025 no se realizaron eventos en la entidad.

Esquemas de seguridad.

La entidad no cuenta con esquemas de seguridad, cuyos costos y gastos sean asumidos por la ESU.

Vehículos oficiales.

La entidad sólo cuenta con un vehículo oficial modelo 2020 adquirido en septiembre de 2019 por lo que no representa el requisito de obsolescencia superior a 6 años para su cambio y/o renovación; razón por la cual no se hizo necesario incurrir en nuevos gastos por este concepto durante la vigencia 2025.

Telefonía móvil.

Para el cuarto trimestre del 2024 la entidad registró en su contabilidad un gasto por valor de \$ 6.558.976 y para el año 2025 en el mismo periodo registro un gasto de \$ 1.060.961, si bien el gasto ha tenido un comportamiento lineal durante el último año, esta diferencia se presenta debido a que el proveedor del servicio estaba emitiendo facturas con cobros no justificados en el 2024 y por tanto desde la Unidad de Bienes y Servicios se le solicitó al proveedor la respectiva corrección, corrección que fue emitida en el mes de diciembre, mes en el cual se reconoció la totalidad del servicio prestado durante el año 2025.



Telefonía fija.

El servicio de telefonía fija registró un gasto de \$ 1.076.852 durante el cuarto trimestre de 2024 y paso a \$ 963.060 al mismo periodo del año 2025, lo que representa una disminución del 10,57%.

RECONOCIMIENTO VIATICOS TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 1.076.852	\$ 963.060
Variación \$	-\$ 113.792	-
Variación %	-10,57%	-

El gasto de la telefonía fija mensual presenta incremento moderados durante el cuarto trimestre del 2025.



Elementos de aseo, lavandería y cafetería.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el gasto en elementos de aseo, lavandería, papelería y cafetería se ubicó en \$ 35.362.879, esto es \$ 15.600.981 menos que el mismo periodo del año anterior, lo anterior significa una disminución de 30,61%. Para el mes de diciembre de 2025 no se realiza el evento de rendición de cuentas.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co

ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 50.963.860	\$ 35.362.879
Variación \$	-\$ 15.600.981	-
Variación %	-30,61%	-



El comportamiento mensual muestra un incremento del 98,7% en el mes de diciembre, este aumento se debe a la provisión del gasto para efectos fiscales y tributarios.



Papelería.

En el cuarto trimestre de 2025, la entidad reportó gastos de papelería por un valor de \$ 1.621.814. En el mismo periodo de 2024 no se registraron gastos bajo este concepto, dado que dichas compras se contabilizaban en la cuenta 511155001, correspondiente a elementos de aseo, lavandería y cafetería.

En el Plan de Austeridad 2025 se definió como meta para la acción 9, reducir las impresiones en un 10% para final de año, al 30 de septiembre y en comparación con el mismo periodo de 2024, la reducción ha sido de un 49,31%.

En relación a la acción 10 (implementación de herramientas digitales), desde el 11 de marzo de 2025, la ESU implementó la plataforma de firma electrónica a través de Vía Firma para la gestión de todos los documentos. Posteriormente, el 1 de septiembre de 2025, se puso en marcha el sistema de asistencia virtual. Ambos aplicativos han contribuido a la reducción de los costos operativos asociados a la impresión de documentos.

Suscripción a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.

Para el cuarto trimestre de 2025 la entidad incurrió en el gasto de suscripción al proveedor EL COLOMBIANO S.A. Y CIA S.C.A.SAS por valor de \$ 669.900, para el año 2024 la empresa no incurrió en gastos de suscripción a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.

Almacenamiento y custodia.

ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 6.101.284	\$ 217.983.210
Variación \$	\$ 211.881.926	-
Variación %	3472,74%	-

En el cuarto trimestre de 2025, los gastos asociados a este rubro ascendieron a \$ 217.983.210, en el mismo periodo de 2024, alcanzaron \$ 6.101.284. Este incremento obedece a los servicios de alojamiento en la nube para los aplicativos de la entidad como Datascrum, parque automotor, Esuguard y página web del contrato AM-533155-5 y a la ejecución del contrato AM-533155-6, cuyo objeto es: *“Prestación del servicio de infraestructura (IAAS) para el Data Center, con certificado mínimo TIER III expedido por Uptime Institute, y protección perimetral mediante el uso de equipos avanzados de seguridad de red para la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU”*. Adicionalmente se debe tener en cuenta que en el mes de diciembre se realiza una provisión en el gasto por valor de \$ 53.342.534 para efectos fiscales y tributarios, lo cual hace finalmente que este rubro se incremente para el ejercicio comparativo.

ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA TRIM. IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 6.101.284	\$ 217.983.210
Variación \$	\$ 211.881.926	-
Variación %	3472,74%	-



Gastos legales.

Durante el cuarto trimestre de 2025 se registraron gastos legales por \$ 86.000, esto es un 91.7% menos que el año anterior cuando se ubicaba este gasto en \$ 1.038.050.

Austeridad en eventos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

EVENTOS, REGALOS, SUVENIRS, OTROS TRIMS IV 2025		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 36.478.300	\$ 184.896.388
Variación \$	\$ 148.418.088	-
Variación %	406,87%	-



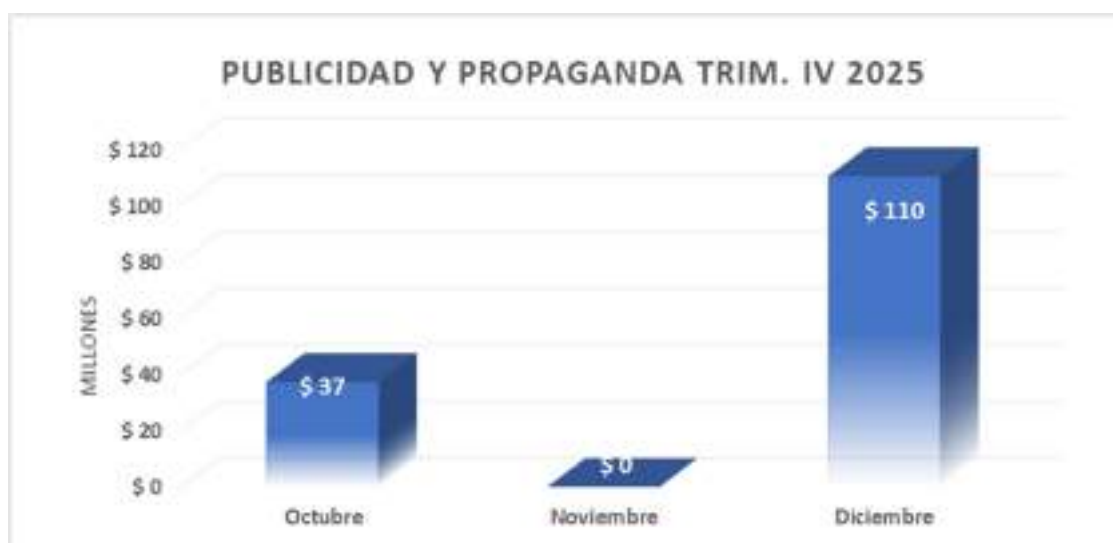
En el cuarto trimestre de 2025, los gastos relacionados con eventos, regalos, souvenirs y recuerdos ascendieron a \$ 184.896.388 correspondientes a primero; al contrato de prestación de servicios con la Universidad de Medellín para la ejecución del Plan de Capacitación año 2025, para el fortalecimiento y el desarrollo de las competencias laborales de los servidores públicos de la entidad, a través de capacitaciones internas y externas con el fin de consolidar los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos en beneficio de los resultados institucionales y segundo a la contratación de un servicio de Plan de Bienestar con Caja de

Compensación Comfenalco Antioquia para la entrega de refrigerios en capacitaciones, reuniones de personal, souvenirs, entre otros.

En el Plan de Austeridad 2025 se estableció como acción aprovechar alianzas estratégicas para realizar eventos sin costo, fijando como meta que al menos el 25% de las actividades de bienestar y cohesión social sean financiadas a través de dichas alianzas.

Publicidad y propaganda.

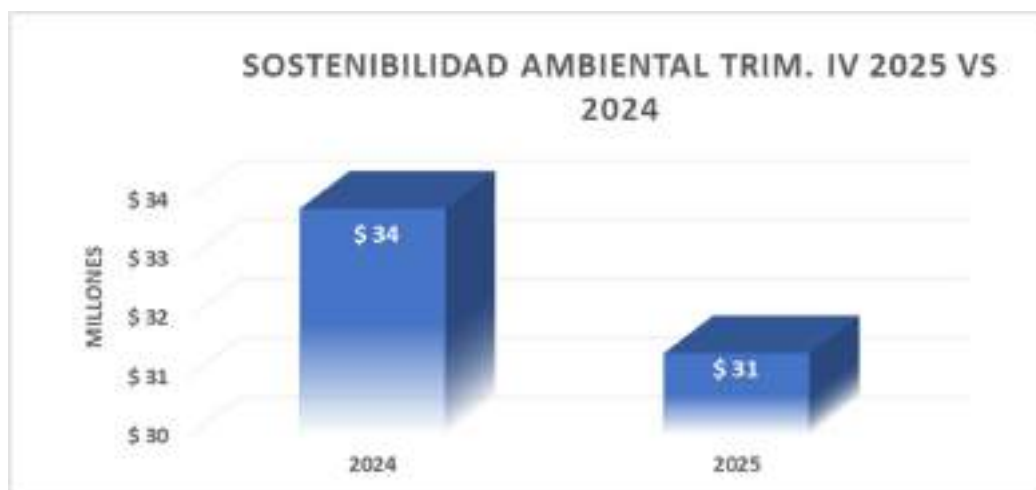
En el cuarto trimestre de 2025, los gastos por publicidad ascendieron a \$ 146.995.696, principalmente por el contrato suscrito con Feeling Company S.A.S., cuyo objeto es la gestión de la comunicación interna y externa para posicionar y fortalecer la reputación de la marca ESU. Adicional es importante tener en cuenta que para el mes de diciembre se provisiona el gasto por valor de \$3 6.500.000, por tanto el incremento significativo durante este mes, esto se hace para efectos fiscales y tributarios.



Sostenibilidad ambiental.

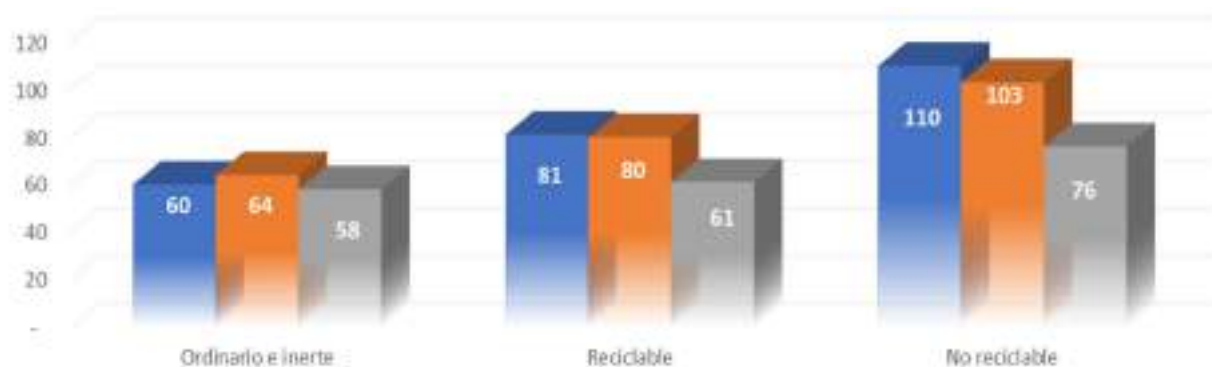
Durante el cuarto trimestre de 2025, los gastos por consumo de servicios públicos se ubicaron en \$ 31.383.866, lo que representa una reducción del 7,22% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registró un gasto por valor de \$ 33.824.713. Esta disminución se atribuye principalmente al menor consumo de energía eléctrica, cuyo valor disminuyó \$ 8.947.750.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TRIM. IV 2025 VS 2024		
Concepto	2024	2025
Valor	\$ 33.824.713	\$ 31.383.866
Variación \$	\$ 2.440.847	-
Variación %	-7,22%	-



En el cuarto trimestre de 2025, la entidad realizó la recolección y clasificación de residuos sólidos, los cuales se separaron de la siguiente manera: 182kg de residuos ordinarios e inertes, 222 Kg de reciclables y 289 Kg de no reciclables. En total se recolectaron 693 Kg, 95 Kg más que el mismo periodo del año 2024.

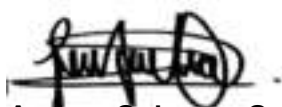
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS TRIM. IV 2025



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar fortaleciendo la exigencia en el cumplimiento del Plan de Austeridad 2025 en todos los niveles de la entidad, con el propósito de consolidar la disminución y optimización del gasto. De igual manera, se sugiere mantener y reforzar las acciones de sensibilización orientadas al uso de reuniones virtuales, como medida efectiva para la racionalización de recursos.
2. Se sugiere continuar con los comportamientos positivos en racionalización de algunos gastos operativos, en los cuales se destacan reducciones en viáticos (-36,4%), tiquetes aéreos (-54,2%), telefonía móvil, papelería e impresiones, así como en consumo de energía. Estas variaciones son coherentes con medidas de virtualización y digitalización implementadas por la entidad.
3. Se sugiere que en los reportes de seguimiento del Plan de Austeridad se incluyan archivos que permitan identificar de manera clara las evidencias del cumplimiento de las acciones, como correos electrónicos en los que se divulguen las campañas y circulares. No se recomienda el uso de imágenes con información poco clara y sin análisis de los datos.
4. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía mediante la implementación de programas pedagógicos y campañas de sensibilización, en cumplimiento de la acción 12 del Plan de Austeridad 2025.

Atentamente,



Andrea Quirama García
Directora Auditoría Interna

Proyectó: Alejandro Zapata Zapata – Profesional Especializado.